



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 111292801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Diciembre de 1983

Número 107

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Oficio No. 101

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes del Ejido San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México.

México, D.F., a 28 de abril de 1983.

C. LIC. LUIS MARTINEZ VILICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
P R E S E N T E

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, está considerado el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México y poblaciones asentadas en la Cuenca del Valle de México.

A fin de satisfacer la creciente demanda de agua en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, la Secretaría a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, Organó Técnico Administrativo Desconcentrado de la misma, ha proyectado la construcción de una obra hidráulica denominada **Sistema Cutzamala**, en la que está incluida la construcción de plantas de bombeo, acueducto, caminos de acceso y operación, que forman parte de ese Sistema; para la construcción de estas obras, se requiere ocupar una superficie de 01-11-96.16 Has. de la dotación definitiva del Ejido de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, según plano No. CA-D-13-4383, que en copias heliográficas se adjuntan a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados, son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de terrenos de temporal con superficie de 01-11-96.16 Has., con las siguientes medidas y colindancias:

Se trata de un polígono irregular de 4 lados. Recorriéndose en línea curva del vértice 1 al 2 con rumbo Oeste a Sureste en 295.16 mts. colindando con el predio del que se segrega, del vértice 2 al 3 en línea recta con rumbo Sureste y en diagonal nuevamente al Sureste, colindando con el Ejido de San Juan Atexcapa, del vértice 3 al 4 en línea curva con rumbo Sureste al Suroeste en 260.35 mts. colindando con el predio del que se segrega y del vértice 4 al 1 cerrando el polígono con rumbo Suroeste al Oeste en línea recta en 49.35 mts. colindando con la zona federal del camino a Colorines.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 2 de Dic. de 1983 | No. 107

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado denominado "SAN GASPAR", del Municipio de Valle de Bravo, Edo. de Méx., una superficie de 01-11-96.16 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3276, 3278, 3285, 3533, 3535, 3534, 3536, 3537, 3538, 3539, 3549, 3548, 3547, 3546, 3545, 3544, 3543, 3542, 3550 y 3544.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3541 y 3540.

(Viene de la 1ª página).

DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar, formarán parte de la obra hidráulica proyectada, la cual tiene como finalidad el abastecimiento de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México, para lo cual se requiere construir entre otras obras, plantas de bombeo, acueducto, caminos de acceso y operación; en consecuencia serán utilizados por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para la correcta operación del Sistema Cutzamala y brindar el servicio público de suministro de agua potable, que se entregará en bloque a las autoridades correspondientes.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido, por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copias heliográficas de los planos en los que se señalan las áreas de afectación del ejido antes mencionado.

Asimismo Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS
ING. HORACIO GARCIA AGUILAR.—Rúbrica.

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.—SUBDIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.—DEPTO. EXPROPIACIONES.—REF: XV-209 B.

Expediente: 6503/SARH.

ASUNTO: Se suplica ordenar la publicación de la solicitud que se acompaña.

México, D.F., a 20 de octubre de 1983.

C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PAI ACIO DE GOBIERNO.

BRAVO Y SANTOS DEGOLLADO, CENTRO.
C.P. 50009, Toluca, Méx.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, mediante oficio número 101-4728 de fecha 28 de abril del año en curso, solicitó a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 01-11-96.16 Has., de terrenos ejidales pertenecientes al poblado "SAN GASPAR", Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, para destinarse a la construcción de una obra hidráulica denominada "Sistema Cutzamala".

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, suplico a usted de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se publique la solicitud que se acompaña en el Periódico Oficial de este Estado rogándole asimismo se envíe a esta Dirección General un ejemplar de la precitada Gaceta una vez que esta sea publicada.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.
Ing. Enrique G. Guerra Galván.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1358/83

FRANEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "MANZANATISTLA", ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 29.50 mts. con Calle Texas; SUR: 32.00 mts. con Angel Soto; ORIENTE: 53.00 mts. con Pablo Domínguez González y Manuel Domínguez; PONIENTE: 53.00 mts. con Efrén Méndez Suárez, con una superficie aproximada de 1,701.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco Estado de México, a 7 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3276.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 1372/83

FRANEDIS MENDEZ MIRANDA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "LOS SAUCES", ubicado en San Mateo Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 19.10 mts. con Javier Paredes; SUR: 18.70 mts. con Callejón de los Sauces; ORIENTE: 165.00 mts. con Luis Herrera; PONIENTE: 164.50 mts. con Faustino López, con una superficie aproximada de 3,113.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3278.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1899/883.—GLORIA VILCHIS DE ESTRADA, promueve Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Eduardo Mendieta número 303 de esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE 15.87 metros con Josefina Molina; AL SUR, 14.70 metros con Juan Gómez; AL ORIENTE 11.16 metros con calle Eduardo Mendieta; y

AL PONIENTE 10.55 metros con Enriqueta Cuevas Vda. de Rangel.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a cinco de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

3285.—24, 29 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAVIER SANCHEZ ORTIZ.

LEONOR DIAZ DE CRUZ, en el expediente número 1957/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 340 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 37.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 37; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Rielera y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a 28 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3533.—2, 14 y 26 Diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEXTA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp Núm. 1404/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Justino Reséndiz Quezada como endosatario en procuración de Severiano Arias Sánchez, en contra de Vicente Mercado Munguía, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la SEXTA ALMONEDA DE REMATE DE: Un inmueble ubicado en Santa María Rayón, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., ORIENTE 320.00 metros con Camino del Ejido; PONIENTE 320.00 con Felipe Serrano Montes de Oca; SUR, 365.00 metros con Edmundo Avilés Francisco Capula, José Mercado y otros, NORTE 465.00 metros con Fermín y Miguel Larregui y Ricardo Cedillo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, menos la deducción del cincuenta por ciento que ordena la Ley; convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno Por una sola vez. - Toluca, Méx., 28 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3535.—2 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, Tenango del Valle, Méx., expediente número 721/83. DAMIANA REYES PAVON, Promueve Información de Dominio, sobre un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "Sítio San Antonio", del pueblo de San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, México, el cual mide y linda: AL NORTE, mide 178 metros y linda con Paz Reyes Corona; AL SUR, mide 178 metros y linda con el pueblo de Zaragoza; AL ORIENTE, mide 60 metros y linda con Carmela Vega; AL PONIENTE, mide 60 metros y linda con el pueblo de Santa María Nativitas. El Inmueble descrito con antelación tiene una superficie total de 10 880 metros cuadrados, el C. Juez dio entrada a mi promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y un diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Tenango del Valle, Méx., a 30 de noviembre de 1983.—Atentamente, El Secretario del Juzgado, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3534.—2, 7 y 12 Dic.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 879/83
PRIMERA SECRETARIA

CRISPIN MARTINEZ B.

ELIZAMA ARELLANO HERNANDEZ, le demandó en la vía ORDINARIO CIVIL la USUCAPION, respecto del predio denominado "CHOCUALLAN", ubicado en Tocuila de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 53.25 metros con Evaristo Mendieta; AL SUR 53.00 metros con María de Jesús García; AL ORIENTE 14.25 metros con calle; AL PONIENTE 15.90 metros con José Barrera, superficie aproximada total de 747.73 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 15 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acuedos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3536.—2, 14 y 26 Dic.

**JUZGADO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO, MEX.
E D I C T O**

En los Autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 39/983, promovido por el Lic. JORGE VAZQUEZ MACEDO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería TECNOCAS, S. A. de C. V., en contra de REYES VALENCIA ALFARO, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, señaló las TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar, la Primera Almoneda de Remate, de un radio marca coromex, de dos bocinas, sin número de serie, de uso, en mueble de madera y una grabadora marca "Magnavox", modelo CR-361, con No. de serie 040468, con radio cassette, de uso con mueble de plástico color negro, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, háganse las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los 18 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE. C. Secretario.—Rúbrica.

3537.—2, 5 y 6 Diciembre.

**JUZGADO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO, MEX.
E D I C T O**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 34/983, promovido por el Lic. JORGE VAZQUEZ MACEDO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería "IRSA", en contra de ROBERTO GONZALEZ GONGORA, el C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, México, señaló las ONCE HORAS

DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE PROXIMO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Radio-Grabadora-Stereo, de A.M. y F.M., Marca National, Modelo SCR-32 66, Serie No. 53921, sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$15,030.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, hágase las publicaciones de Ley, por medio de Edictos en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, Estado de México, a los 18 días de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3538. 2, 5 y 6 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 1420/82; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Eugenio Zafrá García como apoderado del Banco Mexicano Somex, S. A. en contra de la señora Carolina Cervantes Núñez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una casa con terreno ubicado en la calle de Isabel la Católica número 413 Norte de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: afecta una figura irregular con una superficie de 154.21 M2; AL NORTE, en tres líneas de 17.60 metros con Agripín García; AL SUR, en dos líneas de 18.35 metros con Cecilia Díaz Viuda de Villavicencio; Oriente; en 8.32 metros con calle Isabel la Católica, su ubicación; Poniente en dos líneas de 14.77 metros con Petra Posadas Vda. de Plata, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Se convocan postores y cítese a los acreedores que anarezcan listados en el certificado de gravámenes o sea al Banco Mexicano Somex, S. A. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3539.—2, 7 y 12 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. Núm. 142/981 ARCADIO ALARCON SALDAÑA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, de este Distrito; NORTE 19.66 metros Pedro Orihuea, SUR tres líneas 3.00, 15.11 y 1.70 metros con Amparo Torres.—ORIENTE 18.35 metros con Francisco García, PONIENTE, tres líneas 9.35, 2.26 y 7.08 metros con Amparo Torres y Salvador Orihuea. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a 18 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. No. 1519/83 CARMEN VILLAGRAN DE VALDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un inmueble ubicado en el Callejón Emilio Rabaza No. 102, Col. Zoopileo, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 metros con Leopoldo Angeles; AL SUR, 8.00 metros antes calle de Dalia, hoy Callejón Emilio Rabaza; AL ORIENTE, 13.00 metros con Leopoldo Angeles; AL PONIENTE, 13.00 metros con Rafael Villagrán Martínez, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 10 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2025/983.—REYNA Y JAVIER PEÑA SEVERO, promueve información Ad-Perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE 31.00 Mts., con Cornelio Peña Velázquez y otra línea de 63.00 Mts., con Facundo Peralta; AL SUR, 94.00 Mts., con Ubaldo Peña; AL ORIENTE, 24.50 Mts., con Rafael Lara; AL PONIENTE 9.00 Mts., con calle Adolfo López Mateos y otra línea de 15.50 Mts., con Cornelio Peña Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3549.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DAMIANA GRACIA ESPINOZA FUENTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 2060/1983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Inmueble con casa construida ubicado en la calle de 5 de Mayo No. 236 en San Lorenzo Topaktitlán, México. NORTE: 18.25 Mts. con la calle de 5 de Mayo, SUR: 18.25 Mts. con Moisés Espinoza; ORIENTE: 23.00 Mts. con Miguel Rosales y pasillo de intermedio; PONIENTE: 23.00 Mts. con Tranquilina Mendiola. Superficie: 419.75 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—28 de Noviembre de 1983.—Lic. Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

3548.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 723/83 Relativo al Juicio ejecutivo Mercantil, promovido por: José Antonio Basurto Ortiz, en contra de Cuauhtémoc Amaro Montufar, se han señalado las diez horas del día diecinueve de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate, respecto de los bienes muebles embargados en el presente juicio, consistentes en: un amplificador Marca Consort Keyboard Suann número de instrumento musical 000486 con nueve botones frontales y dos teclas de color negro eléctrico, con salida para siete entradas, con dos bocinas en vinil negro, con placa ilustrativa en color negro y cromado regular estado de uso. Un amplificador marca Acustic Modelo 230, No. serie 2300115 seis botones frontales 7 teclas para su control color negro con salida para dos bocinas y un control manual acabado en vinil, con placa color negro con blanco, en regular estado, debiéndose anunciar en forma legal dicha venta por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO, del Estado y en las puertas de este tribunal. Sirviendo como postura legal para el remate la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), se convocan postores, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3547.—2, 7 y 12 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 973/83.

DEM: ALBERTO TELLEZ OLGUIN,

CRUZ GUERRA MARIA DEL SOCORRO, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, se hace de su conocimiento que deberá presentarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir al día siguiente al de la última publicación de éste aperiado que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de éste Juzgado quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la secretaría de éste Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Ciudad Netzahualcōyotl, México a 3 de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3546.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Los señores JOSE ADOLFO MALDONADO SOTO, NATALIA GARCIA CORONA, ANGEL, JUANA, CRISTINA, ESPERANZA Y ALVARO, de apellidos Maldonado García, el primero en calidad de hermano de la de Cujus Estefana Maldonado Soto, y los demás como cónyuge superstita del señor Gregorio Maldonado Soto y descendientes del mismo y además como sobrinos (estirpes) de la señora Estefana Maldonado Soto, han promovido ante éste Juzgado juicio Intestamentario de los citados señores Estefana Maldonado Soto y Gregorio Maldonado Soto, quienes fallecieron en San Miguel Chalma. Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, los días nueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos y el día treinta de junio de mil novecientos ochenta y dos respectivamente. En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dieciséis de agosto del año en curso, dictado en el expediente Núm. 644/83. Tercera Secretaría, se llama a aquellos que se consideren con igual o mejor derecho que los denunciados, para que comparezcan ante éste Juzgado a deducirlo en un término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, fijándose además aviso en los sitios públicos de éste lugar, así como en los lugares del fallecimiento y origen de los autores de la herencia. Se expiden a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3545.—2 y 13 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO MARTINEZ MONTES.

JOSE CARMEN CONTRERAS GUTIERREZ, en el expediente número 1065/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 33 de la manzana 52 de la Colonia Loma Bonita, de esta Ciudad de Netzahualcōyotl, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 32; AL SUR: 20.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación deberá comparecer por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3543.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN GOMEZ TORRES.

OFELIA GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 1539/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 68 Super 43 de la Colonia Ampliación Villada de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 19; AL SUR: 17.15 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Roma y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3542.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ADELINA DEL SOCORRO CESAREA VAZQUEZ GONZALEZ.

ALBERTO GONZALEZ NARVAEZ, en el expediente número 1722/83 que se tramita en este Juzgado le demanda de Divorcio Necesario a que se refiere y otras prestaciones.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3550.—2, 14 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL NOVOA CASAS.

MARIA DEL CARMEN GARCIA RUIZ, en el expediente número 1537/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 19 de la Colonia Netzahualcóyotl, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 7; AL SUR: 17.50 metros con lote 9; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 158.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez

de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3544.—2, 14 y 26 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 880/83, JOSE CAMPOS CRUZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel del Centro, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Camino vecinal; SUR: 100.00 metros, con Félix García; ORIENTE: PONIENTE: 58.00 metros, con Gabino Dionicio Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 530/83, MARTIN FAUSTINO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Mextepec de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 35.59 metros con Gloria Lugarda Contreras; SUR: 43.94 metros con María Isidora Colín; ORIENTE: 47.75 metros, con Crescencio de Jesús; PONIENTE: 35.00 metros, con Félix Luis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 802/83, JUAN BENITO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Sta. Ana Nichi, San Fpe. del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 150.00 metros, con Angel Garduño; SUR: 150.00 metros, con Juan Julio Mendoza; ORIENTE: 150.00 metros, con Juan Garduño García; PONIENTE: 150.00 metros, con Ignacio Garduño García.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 817/83, ESTEBAN ROCHA CARMONA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Sn. Jerónimo Bunchete, San Fpe. del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 225.00 metros, con Juan Rochas; SUR: 225.00 metros, con Macario Rochas; ORIENTE: 100.00 metros, con Julio Rocha; PONIENTE: 100.00 metros, con Antonio García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 818/83, LEON JUAREZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Nichi, San Fpe. del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con resto de pro.; SUR: 10.00 metros, con calle; ORIENTE: 34.00 metros, con Agustín León; PONIENTE: 34.00 metros, con Micaela Escamilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 807/83, JUAN BENITO GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Nichi, Sn. Fpe. del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 461.70 metros, con Lucio Benito; SUR: 492.00 metros, con Mato y Demetrio G. y Jesús Julio; ORIENTE: 68.80 metros, con Alberto León; PONIENTE: 54.33 metros, con Juan Benito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 841/83, BERNARDINO GONZALEZ VENEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Mpal. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 31.45 metros, con Hilario González; SUR: 33.15 metros, con Camino; ORIENTE: 21.00 metros, con José Escamilla; PONIENTE: 18.00 metros, con José Monroy Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 844/83, EVARISTO GONZALEZ VENEGAS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Mpal. de San Felipe del Progreso, mide y linda: NORTE: 28.20 metros, con Camino; SUR: 28.85 metros, con Marcelino González; ORIENTE: 21.00 metros, con Modesto Esquivel; PONIENTE: 19.00 metros, con Encarnación Monroy.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 897/83, JOSE GERARDO GARCIA GARDUÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Sarca, en Santana Nichi, mide y linda: NORTE: 248.00 metros, con Rafael García Sánchez; SUR: 257.50 metros, con Héctor Garduño Zepeda; ORIENTE: 279.00 metros, con Alfredo Garduño Millán; PONIENTE: 181.30 metros, con José Garduño Hurtado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 925/83, HERMINIA CARDENAS RAMIREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 104.00 metros, con Isnel Martínez; SUR: 104.00 metros, con Alejandro Reyes; ORIENTE: 50.00 metros, con Eleuterio Rivera; PONIENTE: 57.00 metros, con Tomás González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 927/83, BERNARDINO FLORES MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Bonchete, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Florentino C.; SUR: 50.00 metros, con Juan Martínez F.; ORIENTE: 100.00 metros, con Máximo Martínez; PONIENTE: 100.00 metros, con Agapita Flores M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

Exp. 928/83, FIDEL CONTRERAS ESQUIVEL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera, Mpio. de San Felipe del Progreso, México, mide y linda: NORTE: 14.60 metros, con Carretera; SUR: 22.00 metros, con Calvario; ORIENTE: 30.50 metros, con Anastasio Contreras; PONIENTE: 10.55 metros, con Callejón al Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 27 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 12 Diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6624/83, J. JESUS HERNANDEZ ALBARRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 51.60 metros, con Norberta Jiménez; SUR: 54.50 metros, con Luis Medina Dávila y 4.10 metros, con Joaquina Rivera; ORIENTE: 133.40 metros, con Salvador Hernández y Joaquina Rivera; PONIENTE: 130.60 metros, con Norberta Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6625/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en 2 líneas de 106.20 y 85.50 metros, con Francisco López e Hilaria Ursula; SUR: 240.00 metros, con Terreno comunal; ORIENTE: en dos líneas de: 11.30 metros, con Hilaria Ursula y 63.50 metros, con Matilde Rivera; PONIENTE: 44.40 metros, con Terreno comunal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6627/83, HILARIA URSULA REYNOSO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 94.00 metros, con Apolonia Reynoso; SUR: 94.00 metros, con Epifanio Reynoso; ORIENTE: 30.70 metros, con Matilde Rivera; PONIENTE: 30.70 metros, con Francisco López y Epifanio Reynoso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6628/83, AURORA MARTINEZ OCADIZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 74.40 metros, con Adriana Palma García; SUR: 63.40 y 46.40 metros, con Teodora Leonardo y Gregoria S.; ORIENTE: 79.00 metros, con Camino vecinal; PONIENTE: en dos líneas de: 22.70 metros con Gregoria García y 46.00 metros, con Gregoria García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Estado de Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6647/83, CAMILO DAVILA ESQUIVEL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Independencia s/n., Almoloya de Juárez, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 12.90 metros, con Calle de Independencia; SUR: 12.83 metros, con Ramón Becerril Malvárez; ORIENTE: 6.46 metros, con Ramón Becerril Malvárez; PONIENTE: 5.74 metros, con Ramón Becerril Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6646/83, GILBERTA FLORES MUCISO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Juana Muciño; SUR: 21.00 metros, con Guillermo Iniesta; ORIENTE: 92.50 metros, con Juana Malvárez de Ocampo; PONIENTE: en 3 líneas: de 7.50, 22.50 metros, con Martín Nieto y 69.50 metros, con Miguel Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6645/83, MARINA SANCHEZ SAMPEDREÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Bravo No. 7, San Francisco Tlalchilcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Clemente Francés y Cerrada de Bravo; SUR: 17.30 metros y 5.60 metros, con Dolores Sánchez y Micaela Covote; ORIENTE: 13.80 metros, con Félix Alvarez; PONIENTE: 5.80 y 9.00 metros, con Dolores Sánchez y Francisco Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6644/83, FRANCISCO GONZALEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 41.30 metros, con Severo González; SUR: 49.80 metros, con Juan García; ORIENTE: 94.10 metros, con Felipe Contreras; PONIENTE: 88.20 metros, con Rosa Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6643/83, SEVERO GONZALEZ VALDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 46.30 metros, con Eleodoro González; SUR: 45.00 metros, con Clemente Garduño; ORIENTE: 15.60 metros, con Eleodoro González; PONIENTE: 27.40 metros, con Pedro García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6642/83, CATALINA SANCHEZ ALVAREZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Diego, D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: en 2 líneas: de 176.00 y 42.00 metros, con Mario García y Arnulfo Sánchez; SUR: en 2 líneas: de 97.00 y 117.00 metros, con Genaro Atenógenes y Antonio Malvárez; ORIENTE: en 2 líneas: de 42.00 y 124.80 metros, con Arnulfo Sánchez; PONIENTE: en 2 líneas: de 81.00 y 86.80 metros, con Esteban Sánchez y Genaro Atenógenes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6641/83, FRANCISCO LARA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalchilcalpan D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 24.36 metros, con el Sr. Ricardo Guadarrama; SUR: 26.00 metros, con el Sr. Esteban Lara; ORIENTE: 15.00 metros, con el Sr. Félix Lara; PONIENTE: 17.00 metros, con el Sr. José Malvárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6640/83, FRANCISCA MALVAEZ GUADARRAMA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N., Almoloya de Juárez, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: en 2 líneas: de 13.40 y 16.55 metros, con Catalino González Malvárez; SUR: 31.50 metros, con Lauro González Malvárez; ORIENTE: 26.00 metros, con Roberto Becerril Malvárez; PONIENTE: en 2 líneas: de 17.25 y 8.70 metros, con Calle sin nombre y Catalino González M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6639/83, MAXIMINO GONZALEZ RENDON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tlalchilcalpan D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 44.25 metros, con Camino vecinal entre San Mateo y Cabececa; SUR: 45.70 metros, con Juan Luis Solalinde; ORIENTE: 48.00 metros, con Juan Luis Solalinde; PONIENTE: 48.50 metros, con Crecenciano González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6638/83, ROSA NAVA GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro Miguel de Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 35.50 metros, con Donutito Nava; SUR: 30.00 metros, con Camino a Potege; ORIENTE: 75.00 metros, con Fernando Maya; PONIENTE: 72.00 metros, con Juan Nieto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6637/83, CLEMENTE ARIAS VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre, S/N., Colonia Guadalupe, Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Privada; SUR: 8.00 metros, con el Sr. José García Carmona; ORIENTE: 30.00 metros, con Doctor Millán; PONIENTE: 30.00 metros, con el Sr. José García Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6636/83, HERNANDEZ INIESTA PABLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalalcali, domicilio conocido, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 22.00 + 14.17 y 15.90 metros, con Camino vecinal; SUR: en dos líneas de: 30.00 y 22.00 metros, con Manuel Coyote Salgado y Pedro Hernández; ORIENTE: 11.67 metros, con Camino vecinal; PONIENTE: en dos líneas de: 14.00 y 9.18 metros, con Brígido Aguirre y Pedro Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6635/83, JIMENEZ GUADARRAMA ANGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 65.18 metros, con Pedro Jiménez Iniesta; SUR: 69.60 metros, con J. Guadalupe Martínez; ORIENTE: 152.62 metros, con Jesús Hernández; PONIENTE: 124.57 metros, con Gudelia Becerril Vda. de Montes de Oca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6634/83, MIGUEL GENARO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las Calles de 24 de Febrero y 1o. de Mayo S/N., en el Bo. de San Pedro, Mpio. de Almoloya de Juárez; mide y linda: NORTE: 11.15 metros, con Calle 1o. de Mayo; SUR: 10.65 metros, con Camino vecinal; ORIENTE: 30.75 metros, con Calle 24 de Febrero; PONIENTE: 30.20 metros, con Silvino Genaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6633/83, SOFIA, EMMA Y ROSA ESTRADA INIESTA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero S/N., Almoloya de Juárez, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 16.60 metros, con Ma. del Pilar, Ma. Elena y Rubí Ileri Mercado Iniesta; SUR: 18.60 metros, con el Sr. Antonio Mercado; ORIENTE: 9.50 metros, con Antonio Mercado; PONIENTE: 9.50 metros, con Calle 5 de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6632/83, MARIA ISABEL SANCHEZ DE JESUS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de San Miguel Almoloyán D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE:; SUR: 62.56 metros, con Lucio Gerardo; ORIENTE: 53.00 metros, con Maximiliano Sánchez; PONIENTE: 85.00 metros, con José Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6631/83, OSCAR BECERRIL TORRES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Independencia S/N., Almoloya de Juárez, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 17.34 metros, con la Sra. Teófilia Salgado Velázquez; SUR: 17.34 metros, con Margarita M.; ORIENTE: 9.60 metros, con Daniel Estrada; PONIENTE: 0.00 metros, con Privada de Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6629/83, GUDELIA COLIN DE HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguito Tlalcalalcali, D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 44.20 metros, con el Sr. Salvador Torres; SUR: 8.00 metros, con Camino vecinal; ORIENTE: 86.40 metros, con el Sr. Justino Colín Anaya; PONIENTE: 87.50 metros, con Camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

Exp. 6628/83, ELIODORO GONZALEZ MARTINEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Pedro D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: en 2 líneas: de 28.55 metros, con Francisca García y 35.60 metros, con Alvaro González; SUR: en 3 líneas de 30.00 metros, con Lorenzo González y 30.00 metros, con Pablo R. Martínez; ORIENTE: en 2 líneas: de 19.70 metros, con Catalina Garduño y 46.10 metros, con Alvaro González; PONIENTE: 39.50 metros, con Camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1983.—El C. Registrador de este Distrito. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3540.—2, 7 y 12 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Sarmiento Rea.